

D. ANDRES SANTA CRUZ,

GRAN MARISCAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA RE-

PUBLICA DEL PERU &c.

*D. Juan Pablo Fernandez
ascenso a sarg.º mon.
efectivo de 1.ª de 2.ª.*

ATENDIENDO a los méritos y servicios
del cap.º de inf.ª de ejército D. Juan Pa-
blo Fernandez

ha venido en *nombrarle sarg.º mon. efectivo*
a la misma arma

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole
y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por
este titulo le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente,
firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refren-
dado por el Ministro de Estado en el departamento de *la*
guerra del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en *Lima a 28 de octubre*
de 1826 — 7.º de la Independencia y 5.º de la República.

S. E. nombra sarg.º mon. efectivo de inf.ª de
ejército al cap.º a la misma arma D. Juan
Pablo Fernandez

Se toma razon en el Cons.º el 10 de
Nov. de 1826



O.L. 146-2851



Capella leg.

MH-06146
CAS. 54
Doc. 156
FOL. 1